

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.10**

En la ciudad de Panamá, al día veintidós (22) del mes de enero de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

F 38	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por el Licdo. Jaime E. Paolo Jr., en representación de FORESTROPYC, S.A. , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución No.ACP-FAAC-3RM13-C273460-03, de 26 de septiembre de 2013, dictada por la Oficina de Contratación de la Autoridad del Canal de Panamá, el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.
M 39	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por la Licda. Alejandra María Cruz, en su propio nombre y representación, para que se declare nulo, por ilegal, el Informe de Evaluación de Ejecutorias N°.052-22-03-2013, emitido por la Comisión de Evaluación de Ejecutorias de la Universidad de Panamá, y para que se hagan otras declaraciones.
F 36	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , interpuesto por el Licdo. Edilberto Méndez Rodríguez, en representación de RUBÉN DARÍO CAMPOS CASTILLO , contra la Sentencia de 13 de enero de 2014, dictada por el Tribunal Superior de Trabajo del Primer Distrito Judicial, dentro del proceso laboral : Compañía Panameña de Aviación S.A. (Copa Airlines) vs Rubén Campos.
B 37	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por la Firma MAUAD MAUAD, en representación de ENEL FORTUNA, S.A. , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución AN No.6719-Elec de 21 de octubre de 2013, dictada por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
Fábrega	36
Benavides	37
Fábrega	38
Moncada	39

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA